



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare.

Monterrey, dieciocho (18) de Marzo de dos mil veintiuno (2021)

CLASE DE PROCESO : SUCESIÓN INTESTADA
RADICADO : 851623184001-**2014-00017-00**
CAUSANTE : PABLO ENRIQUE MEDINA ALFONSO

Obre en autos y surta los efectos legales correspondientes el Despacho comisorio devuelto por el Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva, el cual fue debidamente auxiliado; realizando el día 27 de noviembre de 2020 la entrega del inmueble adjudicado en sucesión, sin oposición alguna. En conocimiento de las partes interesadas.

Una vez en firme el presente auto, por secretaría dispóngase el archivo del expediente.

/M.S.K



NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ef298d3a764c360e46455a7bfa329f987275204d969d8969b77ae82fc34ce442
Documento generado en 18/03/2021 04:10:07 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**